REPÚBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACIÓN DE SUCRE

VERIFICACIÓN DE FACTORES DE HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN DEFINITIVA DE OFERTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MC-SAD-094-2021

OBJETO: EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CIEN (100) SILLAS DEL AUDITORIO FORTUNATO CHADID EN EL EDIFICIO SEDE ADMINISTRATIVA DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

OFERENTE	FECHA DE PRESENTACION DE OFERTA SECOP II
SOLUCIONES INGENIERILES INTEGRALES S.A.S.	30/11/2021 2:08 PM

El único criterio de selección que se tendrá en cuenta será el de menor precio.

La oferta deberá encontrarse en condiciones del mercado y satisfacer las necesidades de la entidad. De no lograrse lo anterior se repetirá el proceso de selección.

1. **PROPUESTA ECONÓMICA**: Para el proceso de invitación pública de mínima cuantía **MC-SAD-094-2021**se presento a participar Un (1) proponente, el cuales es:

No.	OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	SOLUCIONES INGENIERILES INTEGRALES S.A.S.	20.595.000 COP

1.1.
DETERMINACION OFERTA MAS ECONOMICA: Que, teniendo en cuenta por la cuantía del proceso, el único factor de selección es el precio, y considerando Formulario N° 01 **Formulario de Ítems, y cantidades (PROPUESTA ECONOMICA).**

3. FACTORES DE VERIFICACIÓN – REQUISITOS HABILITANTES (*HÁBIL – NO HÁBIL):* La entidad buscará que los oferentes cumplan con ciertas condiciones y capacidades para ser considerados HÁBIL, para lo cual el Departamento de Sucre realizará el análisis jurídico, de experiencia y técnico de las propuestas, con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley y las exigencias de este Invitación Publica.

Serán hábiles aquellas propuestas que obtengan en todos los criterios de evaluación la calificación "HÁBIL".

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

CRITERIO	CALIFICACIÓN
ACREDITACION DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	**HABIL/NO HABIL**
DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA	**HABIL/NO HABIL**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	HÁBIL/NO HÁBIL
OFERTA ECONÓMICA	HÁBIL/NO HÁBIL
TOTAL	HÁBIL / NO HÁBIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACIÓN DE SUCRE

VERIFICACIÓN DE FACTORES DE HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN DEFINITIVA DE OFERTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MC-SAD-094-2021

3.1.DE ORDEN JURÍDICO:		PROPONENTES
ITEM	DOCUMENTACIÓN	SOLUCIONES INGENIERILES INTEGRALES S.A.S. NIT 900688229-7
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SEGÚN FORMATO ANEXO (DILIGENCIAR ANEXO).	CUMPLE
2	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. PARA PERSONAS JURIDICAS: CUANDO SE TRATE DE PERSONAS JURÍDICAS SE DEBERÁ APORTAR EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL OFERENTE, EN EL CUAL SE VERIFICARÁ QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL CONTEMPLE DENTRO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LA RELACIONADA CON EL OBJETO DE ESTA INVITACIÓN. SI EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA TIENE RESTRICCIONES PARA CONTRAER OBLIGACIONES EN NOMBRE DE ESTA, DEBERÁ ADJUNTARSE EL DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL ÓRGANO COMPETENTE. SI EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO NO TIENE FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA PRESENTAR LA OFERTA Y CONTRATAR, DEBERÁ ADJUNTAR EL ACTA DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS, O EL DOCUMENTO QUE ACREDITE ESTAS FACULTADES.	CUMPLE
4	SI EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO NO TIENE FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA PRESENTAR LA OFERTA Y CONTRATAR, DEBERÁ ADJUNTAR EL ACTA DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS, O EL DOCUMENTO QUE ACREDITE ESTAS FACULTADES.	CUMPLE
5	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES: SI ES PERSONA JURÍDICA DEBERÁN PRESENTAR CON LA PROPUESTA LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL Y EN CASO QUE POR LEY ÉSTE NO EXISTA, DEBERÁ EXPEDIRLA EL REPRESENTANTE LEGAL, AVALADA POR UN CONTADOR PÚBLICO ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y AFILIACIONES A SALUD, PENSIONES, CESANTÍAS Y RIESGOS LABORALES, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO SEGUNDO Y EL PARÁGRAFO 1º DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80	NO CUMPLE

	DE 1993, PARA CONTRATAR CON ORGANISMOS ESTATALES, DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES	
6	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (DE POLICÍA) DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.**	CUMPLE
7	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA. MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.**	CUMPLE
8	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.**	CUMPLE
9	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL DE LA PERSONA JURÍDICA.**	CUMPLE
10	**FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT.**	CUMPLE

Nota: Se observa que el oferente debe subsanar los siguientes documentos:

1. **Certificación De Cumplimiento De Aportes A Seguridad Social Y Parafiscales**

REQUISITO DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	**SOLUCIONES INGENIERILES INTEGRALES S.A.S.** **NIT 900688229-7**
El proponente deberá acreditar mediante una (1) certificación y/o copias de contrato ejecutado, , y cuyo objeto tenga relación con **el objeto contractual y/o alguna de las actividades relacionadas de dicho objeto** , las cuales hacen parte de las condiciones técnicas de la presente invitación.	**CUMPLE,** **Aporto certificacion celebrado con el INVERIONES CONLLANTAS** **objeto**: servicios de arreglo, reparación, pintura, soldadura de muebles de oficina.

CAPACIDAD TÉCNICA:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACIÓN DE SUCRE

VERIFICACIÓN DE FACTORES DE HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN DEFINITIVA DE OFERTAS INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MC-SAD-094-2021

No	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Condiciones Técnicas Anexo 4	CUMPLE

Nota: debe anexar el protocolo de bioiguridad

RESUMEN FACTORES HABILITANTES

FACTOR	SOLUCIONES INGENIERILES INTEGRALES S.A.S. NIT 900688229-7
CAPACIDAD JURIDICA	REQUERIDO
EXPERIENCIA	HABILITADO
CAPACIDAD TÉCNICA	HABILITADO
ECONÓMICA	HABILITADO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. En el proceso de INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MC-SAD-094-2021 se recibió UNA (1) oferta **1) SOLUCIONES INGENIERILES INTEGRALES S.A.S. NIT 900688229-7 .**

2. **SOLUCIONES INGENIERILES INTEGRALES S.A.S.NIT 900688229-7** Debe allegar en el término de traslado la información requerida por los comités evaluadores, consideren como HABILITADO la propuesta. y presentar las observaciones a que hubiera lugar.

3. Désele traslado a este informe de evaluación por el término de un (1) día hábil para la subsanación, observación y aclaración de ofertas.

Para constancia de la presente acta de evaluación y de todo lo en ella consignado, se firma en Sincelejo, por los que en ella intervinieron.

	Nombre	Cargo	Firma
Comité Verificador jurídico	Andrea Cardenas chadid	Asesor Externo – Oficina de Contratación.	
Comité Verificador Técnico	Stephanie Bermejo Altamar	Subsecretaria de Recursos Físicos	
Comité verificador economico	Diana lopez Boheruqez	Asesor Externo – Oficina de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del remitente.			